

**IES JUAN DE MAIRENA**  
**MAIRENA DEL ALJARAFE**

**PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DE**  
**ECONOMÍA**  
**(1º BACHILLERATO)**  
**DEPARTAMENTO**  
**DE**  
**FOL-ECONOMÍA**

**CURSO 2018/2019**

**ÍNDICE**

<b>ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>3</b>
<b>1. CARACTERÍSTICAS .....</b>	<b>3</b>
1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA.....	3
1.2. LOCALIZACIÓN.....	3
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
2.1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA .....	3
2.2. COMPETENCIAS CLAVES .....	3
<b>3. CONTENIDOS .....</b>	<b>3</b>
3.1 CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA .....	3
3.2.DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS: UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN .....	3
3.3. TRATAMIENTO PARA LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA .....	3
<b>4. METODOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
4.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS .....	4
4.2. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	4
4.3. LIBRO DE TEXTO .....	4
<b>5. EVALUACIÓN .....</b>	<b>4</b>
5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES .....	4
5.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	4
5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	4
5.4. PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.....	4

5. 5 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA LABOR DOCENTE.....7

**6. DIVERSIDAD ..... 5**

6.1. ACTUACIONES ..... 5

6.2. TRATAMIENTO DE ALUMNOS REPETIDORES..... 5

**7. PLAN ESCRITOR Y COMPRESIÓN LECTORA ..... 5**

7.1. TEXTOS SELECCIONADOS ..... 5

7.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS..... 5

7.3. EVALUACIÓN..... 5

## ECONOMÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

### 1. CARACTERÍSTICAS

#### 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La programación es una concreción curricular a nivel de aula que realiza el profesorado, teniendo como referencia lo establecido en el Diseño Curricular establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia y por las respectivas Comunidades Autónomas con competencias en educación.

Desde las posiciones vigentes en la actualidad, la programación se define como: Un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas respecto de una asignatura de una etapa educativa, entendiendo una unidad didáctica como un conjunto coherente de trabajo que comparte unos principios comunes.

La programación es una hipótesis de trabajo, un proyecto abierto, es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, basado en aquellos aspectos que nos indica la legislación educativa correspondiente.

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	
Cuestiones a plantear	Elementos Curriculares
¿Qué enseñar?	Objetivos y Contenidos
¿Cómo enseñar?	Metodología adaptada a nuestro Plan de Centro
¿Cuándo enseñar?	Secuenciación de objetivos, contenidos y actividades de enseñanza aprendizaje
¿Qué evaluar?	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
¿Cómo evaluar?	Procedimientos e instrumentos de evaluación
¿Cuándo evaluar?	Momentos de la evaluación

El currículo básico de la Educación Obligatoria y Bachillerato se regula en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, que desarrolla la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). En cuanto al diseño curricular y al modelo a seguir, atendemos a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

De forma complementaria al currículo básico, tomaremos también como referente fundamental el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, así como la Orden que desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa y a la materia de Economía en el ámbito de nuestra comunidad.

Y por último, la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo,

tanto individual como en equipo. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

La Economía se ocupa de la administración de unos recursos, con frecuencia escasos y susceptibles de usos alternativos, para obtener bienes y servicios que se distribuirán entre las personas que componen la sociedad. Su estudio debe contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad de tomar decisiones responsables y el sentimiento de la necesidad de elegir. En lo referente a la distribución o asignación de lo producido, entre quienes contribuyen al proceso, se debe tomar conciencia de la necesidad de que sea lo más justa y equitativa posible.

Los alumnos y alumnas deben saber que la economía no es una ciencia exacta, por lo que se presta a la controversia. Es un área de conocimiento donde economistas de reconocido prestigio pueden defender posturas que, aunque sean totalmente contrarias, pueden ser valoradas positivamente.

La formación específica que ofrece esta materia permitirá al alumnado familiarizarse con unos conceptos económicos, de gran relevancia, en la vida real de todos los ciudadanos y ciudadanas, ya sea como consumidores, empleadores, empleados, contribuyentes, usuarios de servicios públicos, beneficiarios de prestaciones sociales, demandantes de servicios financieros, generadores de renta y electores.

Además de su ya comentado interés, con esta materia, se debe proporcionar una sólida formación básica, tanto a los futuros estudiantes universitarios de Economía General y Administración y Dirección de Empresas, como a los estudiantes de las diferentes especialidades universitarias y los alumnos y alumnas de Formación Profesional Específica en las que las materias económicas y empresariales se encuentran presentes de modo transversal.

El papel de la formación económica es uno de los factores institucionales favorecedores de un entorno de dinamismo económico y empresarial, fomentando el espíritu innovador ante la resolución de problemas y capacitando a las personas para afrontar la incertidumbre y el cambio, para actuar como ciudadanos responsables, a través de diferentes formas asociativas.

Es también importante fomentar actitudes relacionadas con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos, la actitud crítica ante las desigualdades económicas, la valoración de relaciones no competitivas, la importancia del medio natural para la calidad de vida y el rechazo ante el consumo innecesario.

Andalucía está protagonizando un extraordinario proceso de crecimiento económico que le ha permitido un sustancial avance, en términos de convergencia real, en el contexto de la Unión Europea, siendo uno de los factores explicativos de ese hecho el dinamismo empresarial y el desarrollo del capital social, así como una mayor capacidad de aprendizaje, elementos que están llamados a tener un protagonismo creciente, para seguir aumentando las cotas de bienestar en el futuro.

En los centros andaluces de bachillerato se estudiará la economía desde una perspectiva general y multidisciplinar, posibilitando al mismo tiempo que el alumnado adquiera una visión amplia de la economía andaluza en cuanto a su evolución, situación actual y su relación con el resto de España y el mundo.

#### **ANDALUCIA: Orden 14 de julio de 2016: Materia, diversidad, evaluación, competencias clave**

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos. El primero de ellos versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia. En segundo lugar, el análisis de los procesos productivos de las empresas. El tercer bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados. El cuarto bloque analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos. El quinto bloque se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la



Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

La materia Economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes: respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La Economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos. El tratamiento de la competencia digital (CD), se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos. En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. En cuanto a los vínculos de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica

de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales. Finalmente, a través de la Economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

### **Marco legal**

Normativa sobre el Sistema Educativo. La legislación educativa referida al Sistema Educativo que utilizaremos como marco de referencia para esta Programación es: la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre) el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre donde se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato. Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### **Vinculación con el Currículo (Decreto). Relación con el Proyecto Educativo del Centro. Finalidades educativas del Centro.**

La finalidad de esta etapa educativa residirá en favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos, así como los conocimientos y las habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia, y prepararlos para estudios superiores (valor propedéutico) o para que se incorporen a la vida activa.

Nuestra programación va a contribuir a las siguientes Finalidades Educativas del Centro:

- Ofrecer a la comunidad escolar los medios para el conocimiento de sus derechos y deberes.
- Dotar al alumnado de una orientación profesional adecuada a sus capacidades e intereses.
- Desarrollar un espíritu de cooperación, solidaridad y educación por y para la Paz

## **1.2. LOCALIZACIÓN**

### **Centro educativo. Características del centro. Recursos instalaciones. Departamento de Economía.**

La etapa educativa a la que va dirigida la presente programación corresponde al primer curso de Bachillerato de Humanidades y Sociales (Sociales), para tres grupos de alumnos/as de dieciséis a dieciocho años de edad en un centro de la localidad de Mairena del Aljarafe (Sevilla). El centro educativo es el IES Juan de Mairena, centro que trabaja en una avanzada gestión de las nuevas tecnologías. El departamento de Fol-Economía está compuesto por tres miembros.

### **Diversidad de alumnos y contexto socioeconómico y cultural. Implicación de los padres con las actividades del centro.**

El alumnado tiene características socioculturales y económicas de un nivel medio, y manifiestan un ritmo de aprendizaje adecuado para su edad. Nuestros alumnos proceden de la localidad. Además sus familias se involucran en las actividades del centro y se dedican mayormente al sector servicio.

### **Características psico-evolutivas**

La programación se desarrolla sobre un grupo de alumnos y alumnas que en la etapa anterior ya han adquirido cierto pensamiento abstracto formal, pero todavía no se ha consolidado, por lo que debemos ayudar a que se siga desarrollando. La finalidad de esta etapa educativa residirá en favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos, así como los conocimientos y las habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia, y prepararlos para estudios superiores (valor propedéutico) o para que se incorporen a la vida activa.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

#### **A. Objetivos Generales de Etapa.**

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que

fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

**B. Objetivos generales de la materia RD 1105**

Los objetivos han de entenderse como las metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacia las cuales hay que orientar la marcha de ese proceso. Nos ayudarán, por tanto, a la selección y secuenciación de los contenidos y a la realización de determinadas actividades de acuerdo con la estrategia metodológica empleada. Consecuentemente, vamos a determinar los objetivos generales de la materia establecidos por las administraciones educativas andaluzas y cuáles son los objetivos específicos mínimos perseguidos para el conjunto del alumnado.

**Objetivos**

La enseñanza de la Economía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.

8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación.

10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

### **OBJETIVOS. Orden de 14 de julio de 2016**

#### Objetivos

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.

2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la

Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

## **2.2. COMPETENCIAS CLAVES**

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. C1
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. C2
- c) Competencia digital. C3
- d) Aprender a aprender. C4
- e) Competencias sociales y cívicas. C5
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. C6
- g) Conciencia y expresiones culturales. C7

- a) Comunicación lingüística.** El acceso a los conocimientos económicos, su desarrollo y la adecuación de los mismos a diversas situaciones permite al alumnado participar en una trama de posibilidades comunicativas con las que recibe y transmite múltiples competencias e incrementa su capacidad de interacción social. La lectura, la escritura, el tratamiento de las fuentes de información, el diálogo y la crítica constructiva como herramienta de convivencia, son destrezas comunicativas utilizadas y desarrolladas de forma permanente en esta materia.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La materia aplica el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir los distintos fenómenos objeto de estudio. La competencia matemática requiere el conocimiento de operaciones y la comprensión de los términos y conceptos que le son propios. Solo así se podrá argumentar y emitir juicios fundados basados en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas. El desarrollo de esta competencia aporta a los conocimientos económicos actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, sin olvidar la interpretación de tales datos y la reflexión sobre aspectos cualitativos complementarios.
- c) Competencia digital.** El acceso a la información económica y la presentación y comunicación de los propios trabajos requiere y fortalece conocimientos relacionados con el lenguaje digital en los aspectos textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como la comprensión de sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el adecuado procesamiento de la información y el respeto de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.
- d) Aprender a aprender.** Esta competencia caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y abordar procesos futuros de forma eficaz y autónoma tiene un desarrollo claro en esta disciplina. Planteados unos conocimientos económicos básicos y unas situaciones concretas, y ofrecidas las vías de obtención de información solvente y su procesamiento adecuado, el desarrollo reflexivo de tales elementos permite al alumnado —sea de forma individual o trabajando en equipo— pensar antes de actuar (planificar), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisar) y consolidar la aplicación de buenos planes de aprendizaje o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso).
- e) Competencias sociales y cívicas.** La materia de Economía ofrece una valiosa aportación para el logro de estas competencias, que implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad desde diferentes perspectivas e interpretar fenómenos y problemas sociales en



contextos cada vez más diversificados y globalizados. El conocimiento de conceptos y estructuras económicas facilitará de forma notable que los alumnos y alumnas interactúen eficazmente con otras personas, participen de forma activa y solidaria en los ámbitos públicos y privados y se impliquen en la vida cívica y social con la perspectiva de la búsqueda del bienestar personal y colectivo y del desarrollo económico sostenible y solidario.

**f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Esta competencia tiene directa vinculación con la materia de Economía, que contribuye especialmente a la formación de futuros ciudadanos emprendedores cuando ofrece conocimientos y proporciona destrezas relacionadas con el mundo del trabajo, la educación financiera o la organización y funcionamiento de los procesos empresariales con asunción de valores éticos, atendiendo al comercio justo y a los modelos de gestión cooperativa y social. Potencia en el alumnado el desarrollo de actitudes favorables a la iniciativa emprendedora y a la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, como bases que faciliten el reconocimiento de oportunidades para actividades personales, profesionales y propiamente comerciales.

**g) Conciencia y expresiones culturales.** El conocimiento de la organización de la actividad económica en diversos sistemas que obedecen a distintos patrones culturales contribuye a la consecución de esta competencia. Ello se consigue cuando alumnos y alumnas comprenden, aprecian y valoran con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa las distintas formas de organización socioeconómica. Además, en un aspecto tan importante como el de la creación y distribución de la riqueza individual y social, la disciplina ofrece diferentes criterios aportados por las escuelas de pensamiento vinculadas en especial al contexto histórico y geográfico europeo.

**Con el fin de dotar a los alumnos de facultades suficientes para continuar sus estudios, pensamos que en relación con los objetivos mencionados, los alumnos deben alcanzar las siguientes capacidades mínimas:**

- Explicar el problema económico básico de toda sociedad, reconociendo la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas. (Competencias sociales y cívicas)
- Distinguir entre necesidades primarias y secundarias y explicar su evolución según factores económicos, sociales y culturales, etc. (Competencias sociales y cívicas)
- Analizar la asignación de los recursos y el coste de oportunidad. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)

- Conocer las técnicas básicas de operaciones con variables económicas, interpretando los resultados obtenidos. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)
- Distinguir entre el sistema de planificación central y el sistema de economía de mercado, comparando las soluciones que aportan el sistema de economía mixta de mercado y el sistema socialista a los principales problemas económicos. (Comunicación lingüística)
- Utilizar las representaciones gráficas para conocer la evolución de las variables económicas y obtener conclusiones acerca de las mismas. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)
- Identificar y analizar los factores de la producción: tierra, trabajo, capital e iniciativa empresarial. ) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Describir a cada uno de los agentes económicos y señalar sus funciones en la economía. (Comunicación lingüística)
- Analizar con rigor científico una noticia de actualidad económica. (Competencia digital)
- Comprender los mecanismos de funcionamiento del sistema de mercado y las funciones que cumplen los precios. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)
- Distinguir entre el corto y el largo plazo, tanto en la producción como en el estudio de los costes, diferenciando en este último caso entre variables y fijos, definiendo la Ley de los Rendimientos Decrecientes en el corto plazo y su efecto sobre el valor de la productividad media y marginal. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)
- Distinguir los sectores económicos y las actividades más importantes que se encuadran en cada uno de ellos y comprender la utilidad de la tabla input output para conocer las relaciones intersectoriales de una economía. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Identificar los rasgos que definen el mercado de competencia perfecta. ) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Comparar los rasgos diferenciales de los distintos tipos de mercado, valorando sus ventajas e inconvenientes. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)
- Explicar la relación entre la producción, la renta y el gasto de una economía a través del flujo circular de la renta, diferenciando entre flujos reales y monetarios. (Competencia matemática y Competencias básicas en

ciencia y tecnología)

- Explicar el significado de las principales magnitudes macroeconómicas obtenidas a partir del PIB, precisando sus diferencias. Aprender a aprender.
- Describir los diferentes componentes de la demanda agregada, explicando los factores que influyen en el consumo y el ahorro y la inversión, señalando ejemplos apropiados que lo ilustren. (Comunicación lingüística)
- Explicar las características de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, señalando los rasgos peculiares de este tipo de mercado. (Comunicación lingüística)
- Describir en qué consiste una política económica e identificar los objetos y los instrumentos de la intervención del sector público en la economía. (Aprender a aprender)
- Describir las distintas funciones del dinero, señalando ejemplos en cada caso, y diferenciar los distintos motivos de su demanda. Aprender a aprender.
- Comprender las distintas causas de la inflación, identificando sus efectos sobre la economía, y describir cuál es la técnica para su medición. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)
- Explicar el funcionamiento básico del sistema financiero, identificando a sus participantes y las funciones complementarias que desarrollan. ) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Enumerar las causas que han propiciado el incremento actual del comercio internacional y analizar las consecuencias para el consumidor. (Conciencia y expresiones culturales)
- Explicar el funcionamiento del mercado de divisas en un contexto de cambio flexible y en otro de cambio fijo. (Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología)
- Establecer el objetivo fundamental y las preocupaciones principales de algunos de los organismos de cooperación internacional: ONU, GATT, FMI, BM y OCDE. (Conciencia y expresiones culturales)
- Conocer el origen del proceso de integración europea y las fases por la que éste ha atravesado. Aprender a aprender.
- Definir el concepto de crecimiento económico y determinar los factores de los que depende. Diferenciar crecimiento económico y desarrollo económico. Aprender a aprender.

- Conocer a grandes rasgos la caracterización actual de la economía de nuestra comunidad. (Conciencia y expresiones culturales)
- Conocer la situación presente y futura de Andalucía en el contexto económico nacional e internacional.. (Conciencia y expresiones culturales).

### **3. CONTENIDOS**

#### **3.1 CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Los contenidos son aquellos conocimientos y destrezas que pretendemos que nuestros alumnos y alumnas adquieran o desarrollen a lo largo del periodo de tiempo programado

#### **Organización de los Contenidos (RD 1105)**

##### **1. Bloque: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**

Partiendo de la escasez, la asignación de recursos y el consiguiente coste de oportunidad se inician los contenidos curriculares de la materia. Posteriormente se presenta el análisis comparativo de los diferentes sistemas económicos y de los modelos económicos para concluir con la necesaria diferenciación entre economía positiva y economía normativa.

- Economía y escasez. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.
- Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos. Valoración y comparación. Economía y territorio.
- Los modelos económicos. Economía positiva y normativa.

##### **2. Bloque: La actividad productiva**

Este bloque está íntegramente dedicado a la empresa, sus objetivos, funciones y características. Analiza el proceso productivo y los factores de producción; presta atención a la división técnica del trabajo y a los conceptos de productividad e interdependencia y aborda el significado de la función de producción, el

análisis de los costes de producción y la obtención de los beneficios. Tras afrontar la lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico, concluye señalando la influencia de los cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el actual contexto de globalización.

- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La empresa y sus funciones.
- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.
- Identificación de los sectores económicos predominantes en un espacio geográfico.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de noticias económicas relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

### **3. Bloque: El mercado y el sistema de precios:**

El mercado y la formación de precios es el objeto de este bloque, que se inicia con la curva de demanda, los movimientos a lo largo de la misma, sus posibles desplazamientos y el concepto de elasticidad. Tras dedicar el mismo tratamiento a la curva de oferta, aborda el equilibrio del mercado y sus diferentes estructuras. Concluye con los modelos de competencia perfecta e imperfecta, y dentro de esta, el monopolio, el oligopolio y la competencia monopolística.

- Oferta, demanda, equilibrio y fijación de precios. Demanda inducida. Movimientos y desplazamientos.
- Funcionamiento de modelos distintos de mercado.
- Análisis de mercados reales y de las consecuencias de variaciones en las condiciones de su oferta o demanda.
- Valoración de los límites del mecanismo del mercado y su repercusión en los consumidores.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia

monopolística.

-Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.

#### **4. Bloque: La macroeconomía:**

Conceptos macroeconómicos tan importantes e interrelacionados como producción, renta, gasto, inflación y tipos de interés son contemplados en este bloque, que dedica una parte sustancial al mercado de trabajo y al desempleo, sus tipos, sus causas y las medidas para combatirlo. Concluye planteando las limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

– Interpretación de la riqueza nacional e individual.

– Obtención del Producto Nacional y cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas.

– Valoración de la distribución de la renta.

– Limitaciones de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad.

– Crecimiento económico, desarrollo y sostenibilidad.

-La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.

-El mercado de trabajo. El desempleo, tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo..

#### **5. Bloque: Aspectos financieros de la Economía:**

Recoge la utilización del dinero, sus diferentes tipos y su proceso de creación. Posteriormente aborda el importante fenómeno de la inflación según distintas teorías explicativas y los efectos que sobre el tipo de interés tienen los mecanismos de la oferta y demanda monetaria. Finaliza con la descripción del funcionamiento del sistema financiero y el papel del Banco Central Europeo.

– Funcionamiento y tipología del dinero. Proceso de creación.

– Medición y análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.

– Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

– Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

– Valoración de políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

-La inflación según sus distintas teorías explicativas.

### **6 Bloque: El contexto internacional de la economía:**

El comercio internacional, su funcionamiento, apoyos y obstáculos dan inicio a este bloque, que continúa con la descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica, especialmente los referidos a construcción de la Unión Europea. El bloque se cierra con el análisis de las causas y consecuencias de la globalización y el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Interpretación de los principales componentes de una balanza de pagos.
- Funcionamiento del mercado de divisas y sus efectos sobre los tipos de cambio.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Análisis y valoración a partir de información proveniente de diferentes fuentes.

### **7 Bloque: Desequilibrios económicos actuales y el papel del Estado en la Economía:**

Bloque de contenido mixto. Una parte está dedicada a los desequilibrios económicos, como las crisis cíclicas, la pobreza, el subdesarrollo, los problemas medioambientales y los quebrantos producidos por los fallos del mercado, y otra a la intervención del Sector Público y su papel en la regulación de la Economía, la redistribución de la riqueza y la protección de la igualdad de oportunidades. También aborda la valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

- Las crisis cíclicas de la economía.
- Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Diferenciación de los modelos de consumo y evaluación de sus consecuencias.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. La deuda externa.

- El papel del sector público, la política económica y sus instrumentos.
- Análisis de los componentes de un presupuesto público.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos sobre la distribución de la renta.
- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado de bienestar.
- Debate sobre cuestiones económicas de actualidad fundamentando las opiniones y respetando las de las demás personas

### **Contenidos y criterios de evaluación Economía. 1º Bachillerato: Orden 14 de julio de 2016**

#### **Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación 1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP. 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración

crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

#### **Bloque 2. La actividad productiva.**

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación 1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.



3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

### **Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.**

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Criterios de evaluación

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

### **Bloque 4. La macroeconomía.**

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.

#### **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Criterios de evaluación

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

#### **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterios de evaluación

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

**Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.**

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

**3.2. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS: UNIDADES DIDÁCTICAS**

Se ha previsto que estos contenidos estén en las siguientes unidades didácticas:

**TEMA 1. LA ECONOMÍA Y LOS SISTEMAS ECONÓMICOS**

<b>BLOQUE I. La economía y los sistemas económicos</b>
<b>Unidad 1. La economía y los sistemas económicos</b>
<p>1. La economía</p> <p>2. La necesidad de elegir y el coste de oportunidad</p> <p>3. La actividad económica</p> <p>4. Las escuelas de pensamiento económico</p> <p>5. Los sistemas económicos</p> <p>Actividades finales</p> <p>Comentario de texto: El crecimiento de la población</p> <p>Biografía: Karl Marx</p> <p>Supuesto práctico: El sistema económico español</p> <p>La economía en el cine: <i>Rapa Nui</i></p>

## TEMA 2. LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

<b>BLOQUE II. Microeconomía</b>
<b>Unidad 2. La producción y la empresa</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La producción y los sectores productivos</li><li>2. La empresa. Tipologías</li><li>3. Los elementos del proceso productivo. La función de producción</li><li>4. La ley de los rendimientos decrecientes y el concepto de productividad</li><li>5. Eficiencia económica y eficiencia técnica</li><li>6. Costes y beneficios</li></ol> <p>Actividades finales</p> <p>Comentario de texto: Los costes de producir</p> <p>Biografía: Alfred Marshall</p> <p>Supuesto práctico: Creación de una sociedad anónima</p>

**TEMA 3. EL MERCADO**

**BLOQUE II. Microeconomía**

<b>Unidad 3. El mercado</b>
1. Los mercados
2. La demanda
3. La oferta
4. El equilibrio del mercado
5. Cambios en las condiciones del mercado
6. La elasticidad
Actividades finales
Comentario de texto: El mercado inmobiliario
Biografía: Adam Smith
Supuesto práctico: Análisis publicitario

**TEMA 4. TIPOS DE MERCADO Y SU FUNCIONAMIENTO**

<b>BLOQUE III. Macroeconomía</b>
<b>Unidad 4. Tipos de mercado y su funcionamiento</b>
1. Tipos de mercado
2. La competencia perfecta
3. El monopolio
4. El oligopolio
5. Competencia monopolística
6. Los fallos del mercado
7. El mercado de factores
Actividades finales
Comentario de texto: El coste del empleo
Biografía: J. K. Galbraith
Supuesto práctico: Simulación de búsqueda de empleo
La economía en el cine: <i>Erin Brockovich</i>

**BLOQUE III. Macroeconomía**

**TEMA 5. MACROECONOMÍA E INDICADORES ECONÓMICOS**

<b>Unidad 5. Macromagnitudes e indicadores económicos</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La macroeconomía</li><li>2. El flujo circular de la renta</li><li>3. El producto nacional</li><li>4. Principales macromagnitudes</li><li>5. La distribución de la renta</li><li>6. Los indicadores económicos</li></ol> <p>Actividades finales</p> <p>Comentario de texto: Mediciones, crecimiento y sostenibilidad</p> <p>Biografía: John Maynard Keynes</p> <p>Supuesto práctico: La producción nacional</p>



**BLOQUE III. Macroeconomía**

**TEMA 6. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA**

**Unidad 6. La intervención del Estado en la economía**

1. El Sector Público: funciones y estructura en España
2. La política económica
3. La política fiscal
4. El presupuesto del Estado
5. Los presupuestos de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales

Actividades finales

Comentario de texto: Capitalismo con sensatez

Biografía: Joseph E. Stiglitz

Supuesto práctico: Los tributos

## TEMA 7. EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

### BLOQUE III. Macroeconomía

#### Unidad 7. El dinero y el sistema financiero

1. La especialización y la división del trabajo. El dinero

2. El sistema financiero

3. Los bancos: sus funciones

4. Otros intermediarios financieros

5. La oferta monetaria

6. El valor del dinero: el interés

7. El mercado monetario y el mercado de capitales

Actividades finales

Comentario de texto: Cambios en el mercado hipotecario

Biografía: James Tobin

Supuesto práctico: Solicitar un préstamo

## TEMA 8. LA POLÍTICA MONETARIA Y LA INFLACIÓN

### BLOQUE III. Macroeconomía

#### Unidad 8. La política monetaria y la inflación

1. Política monetaria: objetivos, tipos, limitaciones e instrumentos
2. El Banco Central Europeo y el Sistema Europeo de Bancos Centrales
3. La inflación: teorías explicativas
4. Efectos de la inflación
5. La medición de la inflación: el IPC

Actividades finales

Comentario de texto: Evolución del IPC en Andalucía

Biografía: Milton Friedman

Supuesto práctico: Cálculo del IPC

La economía en el cine: *El informador*

**TEMA 9. EL COMERCIO INTERNACIONAL**

<b>BLOQUE IV. La economía internacional</b>
<b>Unidad 9. El comercio internacional</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fundamentos del comercio internacional</li><li>2. Estructura del comercio internacional</li><li>3. Teorías del comercio internacional</li><li>4. Apoyos y obstáculos al comercio internacional</li><li>5. La balanza de pagos</li><li>6. El mercado de divisas y el tipo de cambio</li></ol> <p>Actividades finales</p> <p>Comentario de texto: La balanza de pagos y el crecimiento económico</p> <p>Biografía: David Ricardo</p> <p>Supuesto práctico: Exportaciones</p>

## TEMA 10. LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

### BLOQUE IV. La economía internacional

#### Unidad 10. La globalización de la economía

1. Cooperación e integración económica internacional
2. La globalización de la economía
3. El proceso de la unidad económica europea
4. Funcionamiento de la Unión Europea
5. La Unión Económica y Monetaria. El euro

Actividades finales

Comentario de texto: El futuro de la Unión Europea

Biografía: Jacques Delors

Supuesto práctico: Estadísticas de la Unión Europea

## TEMA 11. LOS DESEQUILIBRIOS DEL MUNDO ACTUAL

### BLOQUE IV. La economía internacional

#### Unidad 11. Los desequilibrios del mundo actual

1. Los ciclos y las crisis económicas

2. El crecimiento económico

3. El desempleo

4. La pobreza y el subdesarrollo

Actividades finales

Comentario de texto: Debates y alternativas

Biografía: Amartya Sen

Supuesto práctico: La pobreza

La economía en el cine: *Slumdog Millionaire*

**TEMA 12. LA ECONOMÍA ANDALUZA**

<b>BLOQUE V. La economía regional andaluza</b>
<b>Unidad 12. La economía andaluza</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El marco natural</li><li>2. Los recursos humanos y el desempleo</li><li>3. La renta regional. Su distribución</li><li>4. Los sectores productivos</li><li>5. Andalucía en la Unión Europea</li><li>6. Conclusión</li></ol> <p>Actividades finales</p> <p>Comentario de texto: La economía andaluza. La Sociedad de la Información</p> <p>Biografía: Ibn Jaldun</p> <p>Supuesto práctico: Empresas locales</p> <p>La economía en el cine: <i>La caja 507</i></p>

**Temporalización. secuenciación de los contenidos en unidades didácticas**

La temporalización de los contenidos la ajustaremos a los tres trimestres en que se divide oficialmente el curso escolar:

1ª Evaluación:	
<b>Unidad 1. La economía y los sistemas económicos</b> 15 sesiones	<b>Unidad 2. La producción y la empresa</b> 12 sesiones
<b>Unidad 3. El mercado</b> 15 sesiones	<b>Unidad 4. Tipos de mercados y su funcionamiento</b> 12 sesiones

Total 54 sesiones

2ª Evaluación:	
<b>Unidad 5. Macromagnitudes e indicadores económicos</b> 11 sesiones	<b>Unidad 6. La intervención del Estado en la economía</b> 11 sesiones
<b>Unidad 7. El dinero y el sistema financiero</b> 12 sesiones	<b>Unidad 8. La política monetaria y la inflación</b> 12 sesiones

Total 46 Sesiones

3ª Evaluación:	
<b>Unidad 9. El comercio internacional</b> 10 sesiones	<b>Unidad 10. La globalización de la economía</b> 10 sesiones
<b>Unidad 11. Los desequilibrios del mundo actual</b> 12 sesiones	<b>Unidad 12. La economía andaluza</b> 12 sesiones

Total 44 sesiones



Hemos distribuido las unidades didácticas en 144 sesiones, a lo largo del curso. Esta distribución contempla, según las necesidades del curso, la realización de pruebas de evaluación y recuperación, y para realizar actividades extraescolares.

### **3.3. Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia**

En las diferentes unidades didácticas se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

**1. Comprensión lectora:** se cuida suficientemente a lo largo de todo el texto. Son de especial interés al respecto determinadas actividades finales que se insertan en todas las unidades didácticas: **el comentario de texto y la actividad denominada «Desde tu punto de vista»**. En ambas se presentan al alumno textos de diversa procedencia: prensa económica, prensa diaria no especializada o textos de economistas, mediante los cuales se pretende alcanzar un nivel elevado de comprensión lectora. Estas lecturas están dirigidas en el manual mediante las preguntas que se plantean acerca de los contenidos. El texto es pues un excelente instrumento en cuanto a la comprensión lectora en el campo económico y social.

**2. La expresión oral y escrita:** trabajando el texto en clase se recurre ampliamente a la utilización de estos fundamentos educativos. El método participativo, la expresión por parte de los alumnos de las ideas previas sobre muchos conceptos económicos, el trabajo con el mapa conceptual, al principio y al final de cada una de las unidades didácticas, o la resolución en clase de las distintas reflexiones que se insertan a lo largo de las unidades, son preciosos instrumentos para el desarrollo de la expresión oral del alumnado. Las **actividades internas y finales**, y especialmente **el comentario de texto y «Desde tu punto de vista»** desarrollan adecuadamente la expresión escrita.

**3. La comunicación audiovisual** es otro de los vehículos educativos a los que se recurre de manera constante. Mediante **«La economía en imágenes»** pretendemos aprovechar la contundencia de las imágenes para a través de ellas alcanzar reflexiones y conclusiones de tipo económico, dirigiendo con preguntas las conclusiones que se esperan de los alumnos. Además de las **fotografías del texto** (en cuyos pies se deducen los aspectos que pretendemos que los alumnos extraigan de ellas) y de las que abren cada una de las unidades didácticas (que resumen el contenido de la misma desde el punto de vista visual), el

otro recurso audiovisual importante es «**La economía en el cine**», cuyo desarrollo provechoso requiere que antes del visionado de la película se analice la sinopsis y se ofrezca un breve comentario de la misma. Tras el visionado se analizarán los elementos reseñados en cada filme. Se puede pedir a los alumnos que expliquen oralmente o por escrito algunos de los conceptos o ideas tratados en la película, los puntos de vista que esta plantea etc. También se pueden dar instrucciones para elaborar un *dossier*.

**4. Las tecnologías de la información y la comunicación** han de utilizarse según el enfoque del manual en las investigaciones que han de realizar los alumnos, en muchos de los **supuestos prácticos** planteados y en la consulta las **webs recomendadas** en cada una de las unidades didácticas. El alumno comprenderá la potencia de Internet como instrumento de aprendizaje. Al igual que en otras actividades, el propio texto orienta y dirige las búsquedas en Internet, y será el profesor, si dispone en clase de ordenadores conectados a la Red, el que apoye la actividad investigadora de los alumnos.

**5. El emprendimiento y la conciencia empresarial:** la iniciativa y el espíritu emprendedor son competencias que se refieren a un conjunto de cualidades personales, habilidades sociales y de planificación y gestión necesarias para actuar de forma autónoma, responsable y creativa. Implican la habilidad y disposición para transformar las ideas en actos, para innovar y para suscitar colaboración. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

- El espíritu emprendedor.
- La creatividad.
- La autonomía e iniciativa.
- El trabajo en equipo.
- La confianza en uno mismo.
- El sentido crítico.

La adquisición de estas competencias está muy vinculada al desarrollo de diferentes elementos estrechamente vinculados a la materia económica:

**a) La actuación** en el ámbito económico y en la **creación y desarrollo** de los diversos modelos de empresas.

**b) La aportación al crecimiento económico** desde principios y modelos de **desarrollo sostenible** y

**utilidad social.**

- c) La **formación de una conciencia ciudadana** que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude
- d) La contribución al **sostenimiento de los servicios públicos** de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social.
- e) El **fomento del emprendimiento**, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La consecución de estas competencias se logrará a través de los **contenidos del texto**, de la **metodología** que se utilizará al trabajarlo con el alumnado y de la **realización de las actividades**, de modo individual o en grupo. Subrayar también que la visión ofrecida sobre la actividad productiva y la empresa contribuirá a promover en los alumnos valores y actitudes positivas hacia la actividad económica. Tienen estrecha relación con esta competencia de emprendimiento el tratamiento de la necesidad de iniciativa individual en la economía de mercado que se trata en la unidad 1 al estudiar los sistemas económicos. En la misma unidad se señala el concepto de economía como ciencia de la elección; en la unidad 2 colabora eficazmente con esta competencia el estudio de las funciones de la empresa y su papel como unidad de producción; también en la unidad 6 se contempla a la empresa como generadora de flujos monetarios hacia el Sector Público, en forma de tributos o de cotizaciones sociales; en la unidad 7 es reseñable al respecto de esta competencia el estudio de la bolsa de valores y las oportunidades de negocio que en ella se generan; también es de interés el estudiar cómo incide la tecnología en la especialización y en el aumento de exportaciones, tratado en la unidad 9; por último, en la unidad 10 pueden analizarse los fondos europeos como generadores de expectativas de financiación hacia la actividad emprendedora.

**6. La educación cívica y constitucional** se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los **valores democráticos** que emanan de la **Constitución Española** deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este. Se desarrollan a través de:

a) **Prevención y resolución pacífica de conflictos:** queda reflejada convenientemente a lo largo del texto. En concreto, en la unidad 1, cuando se hace referencia a la relación entre la economía y otras ciencias, se indica que la actividad económica se desarrolla dentro del marco del derecho, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; en la unidad 6, entre los fines de la política económica se incluye el mantenimiento de la paz y de la seguridad (defensa de las posibles agresiones de otros países basándose en el respeto de los acuerdos internacionales); también se recoge este principio básico en la unidad 10, cuando se describen los organismos de cooperación e integración

económica internacional. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

**b) La vida responsable en una sociedad libre y democrática:** se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permite que pueda desarrollarse una adecuada convivencia de los seres humanos en sociedad. A lo largo de todos los contenidos se reflejan una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, desde el principio se resalta que la economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor, y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las grandes bolsas de pobreza que existen en el mundo y en España, etc. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo. Ambos asuntos son tratados desde una perspectiva que permite a los alumnos y a las alumnas comprender la necesidad de resolver los conflictos que puedan surgir en aras de lograr una convivencia satisfactoria de todos los grupos afectados. En todos los contenidos que hacen referencia a la responsabilidad en una sociedad libre y democrática se pretende que el alumnado se mantenga alejado de las posturas intransigentes y radicales que por desgracia son tan frecuentes en la actualidad entre determinados grupos sociales.

**c) Uso responsable del tiempo libre:** a este respecto se realizan múltiples referencias: consumo responsable y sin despilfarros (unidad 1); la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, y la defensa de un consumo responsable (unidades 3 y 4); se critica el consumismo de la población rica del planeta frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial (unidad 11); necesidad de elegir entre alternativas diversas (unidad 1); globalización cultural (unidad 10), etc., y es que la actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales, de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a fomentar un uso responsable del tiempo libre, lo cual incluye que el consumo nunca suponga un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad, que acentúa sus efectos en los más jóvenes. Esta situación solo se puede combatir a través de unos contenidos que incluyan la educación en el consumo, como los que se han indicado anteriormente.

**d) Respeto al medioambiente:** En el manual se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: producción respetuosa con el medioambiente y conservación de los recursos naturales (unidad 2); la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medioambiente

(unidad 5); por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medioambiente a través de una serie de acciones preventivas y de la corrección de los daños causados (unidad 10). Asimismo, en la unidad 11 se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medioambiente (calentamiento de la atmósfera, contaminación, deforestación, etc.) que provocan algunas actividades económicas. En la unidad 12 se indica la importancia que tiene la conservación del medioambiente en Andalucía y se defiende la sostenibilidad de los recursos naturales de nuestra comunidad. Como se puede observar, los contenidos están repletos de referencias a la educación ambiental, que es considerada un factor clave en la enseñanza de la economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medioambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya como futuros consumidores y productores.

**e) Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género:** La educación para la igualdad entre los sexos y consecuentemente el rechazo a la violencia de género vienen contempladas permanentemente a lo largo del texto. Así, por ejemplo, en la unidad 5, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres. También al tratar del desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no estar remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios. En definitiva, en toda la obra se recoge la necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores. La transmisión de estos valores al alumnado ha sido un objetivo prioritario de los autores y autora al elaborar los contenidos. Con ello se pretende contribuir a que vayan desapareciendo paulatinamente las desigualdades que aún persisten en nuestro país entre los hombres y las mujeres en cuanto a oportunidades laborales, acceso a la educación, representación en cargos públicos, etc. Los contenidos con los que se educa a las nuevas generaciones de jóvenes han de contribuir a que estos asuman como natural la igualdad entre los sexos, con un rechazo absoluto a la violencia de género.

**f) No discriminación por cualquier consideración personal o social:** la educación para la igualdad social queda reflejada abundantemente. Destacamos los siguientes hechos: la escasez como principal problema de la economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista (unidad 1); la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el índice de desarrollo humano (IDH) publicado por Naciones Unidas (unidad 5); la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta (unidad 6); los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los

productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados (unidad 10). En la transmisión de los valores de igualdad social destaca especialmente la unidad 11, dedicado precisamente a tratar los desequilibrios del mundo actual; en el epígrafe 4, titulado «La pobreza y el subdesarrollo», se hace un estudio pormenorizado de las grandes desigualdades sociales que existen en el mundo actual, donde una mayoría está sumida en la pobreza, mientras que un porcentaje minoritario de la población mundial acapara la mayor parte de los recursos. Se estudian las causas de esta situación y se presentan las acciones que están llevando a cabo diversas organizaciones para salir del llamado «círculo vicioso de la pobreza». Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a oponerse a las desigualdades de carácter económico, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

**7. Hábitos de vida saludable:** el bienestar físico, mental y social. La **educación para la salud** se recoge con especial atención en la unidad 6, en el que se refleja el peso que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras sanitarias como hospitales, centros de salud, etc. En la unidad 11, dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en esta misma unidad se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medioambiente. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud física, mental y social. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

**8. El conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio natural, artístico y cultural y de nuestra historia:** quedan ampliamente recogidos en la unidad 12, dedicada expresamente a la economía andaluza. Esta unidad lleva a cabo un estudio metódico de la **situación económica actual de nuestra comunidad**. Se resalta en primer lugar el marco natural en el que se desenvuelve la actividad económica, destacando la importancia del campo y del litoral como fuente de ingresos por el turismo. Se hace especial mención al turismo rural como forma de compatibilizar la defensa de las **tradiciones culturales de Andalucía** y las exigencias de la **moderna industria turística**. Es importante que el alumnado se conciencie de la necesidad de compartir nuestras raíces culturales con los visitantes de otros países y que, junto a una importantísima fuente de ingresos, considere la actividad turística como un escaparate de Andalucía ante el resto del mundo. También se describen las actividades productivas tradicionales en la región, como la agricultura, la ganadería y la pesca, explicando la crisis de este último sector. Junto a estas

actividades tradicionales, se destaca el despegue de la llamada **Nueva Economía**, caracterizada por la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cuyos logros más significativos son el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y Cartuja 93 en Sevilla. En síntesis, el objetivo de muchos de los contenidos recogidos en esta unidad es lograr que los alumnos y las alumnas reconozcan como propios los **valores de la cultura andaluza**. Gracias a ello se espera que los estudiantes sean conscientes de la necesidad de proteger el acervo cultural andaluz, siempre dentro de un marco de tolerancia y respeto por otras culturas, y colaboren en la construcción de un futuro integrador europeo y mundial.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

#### Orden 14 de julio de 2016 :Estrategias metodológicas

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo. En consecuencia, se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Por tanto, se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de

realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina y de la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional.

Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y aplicando las diferentes dimensiones de la competencia de comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. Igualmente fomentará el uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Otro recurso didáctico relevante es el uso de un portfolio económico, que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula para resolver problemas económicos concretos.

### **Estrategias Metodológicas**

El proyecto pretende ofrecer a los alumnos unas herramientas que les permitan obtener un **aprendizaje significativo y constructivo**. Así, desde la primera unidad se fomenta, a través de variadas actividades, la indagación y la reflexión sobre los fenómenos económicos que se van tratando. Mediante las **estrategias expositivas** transmitiremos los conceptos de manera clara, remarcando aquellos considerados fundamentales y creando interés poniéndolos en relación con su propia problemática cercana.

A través de las **estrategias indagativas** incentivamos la participación del alumno, bien de manera individual o en grupo. A tal efecto incluimos dos recursos esenciales: **Investiga y Reflexiona**, así como las demás



actividades, tanto internas como finales.

- **Procedimiento didáctico para impartir la materia**

1. Empezaremos relacionando la unidad didáctica con los **conocimientos previos del alumnado**, utilizando el mapa conceptual para que este tenga una visión general de la unidad.

2. Procederemos a la explicación de cada uno de los **epígrafes de la unidad didáctica**, haciendo referencia a las ideas clave remarcadas, cuadros sinópticos, fotografías y resto de recursos didácticos.

3. Concluido el paso anterior, se propondrá a alumnos y alumnas la realización de las **actividades internas** que se plantean en el texto.

4. Se incidirá en los **temas transversales** que vayan surgiendo en el desarrollo de los contenidos.

5. Al terminar la unidad se realizarán las **actividades finales** y el **comentario de texto**. La biografía del economista ilustre será comentada por el docente, quien puede pedir al alumnado un resumen de las aportaciones científicas del personaje en cuestión.

- **Estrategias de aprendizaje**

Aplicaremos **estrategias constructivistas** para ir construyendo **aprendizajes significativos**.

En nuestro proyecto se hace especial hincapié en la utilización de las siguientes estrategias:

a) **Análisis de casos**. Se planteará la problemática socioeconómica que se deriva de **situaciones concretas** que se producen en el entorno del alumnado, aprendiendo así a trabajar en grupo, promoviéndose la participación. Para que esto se produzca es importante que los casos planteados sean significativos para los propios alumnos.

b) **Trabajo por proyectos**. Se caracteriza por proponer al alumnado **un tema o una idea a desarrollar**. La asignatura de Economía se presta bastante a la utilización de esta estrategia porque en la misma se analizan aspectos muy relacionados con la vida cotidiana de los propios alumnos y alumnas: la necesidad de elegir, la escasez, los precios, el mercado, el dinero, el desempleo, la inflación, etcétera.

c) **La enseñanza para la comprensión**. Se trata de analizar fenómenos económicos desde **diferentes puntos de vista** con el objetivo de crear conocimiento, saber relacionarlo y expresar los pros y los contras.

d) **Simulación**. Permite de forma simplificada exponer una **situación real o hipotética**, por ejemplo,

representar el papel del empresario y de los trabajadores dentro de la empresa; dividir la clase en compradores y vendedores de un producto determinado, obteniendo la demanda, la oferta y el precio para dicho producto; dividir la clase entre importadores y exportadores, etcétera.

**La secuencia del aprendizaje** estará en consonancia con los siguientes criterios:

- **Adecuación de la materia** a los conocimientos previos del alumno.
- **Acercamiento a los problemas** económicos más cercanos al entorno del alumnado.
- **Creciente dificultad** de los contenidos.

De acuerdo a dichos criterios, hemos secuenciado los contenidos partiendo de la **división tradicional de la economía en microeconomía y macroeconomía**. Se introducen gradualmente los conceptos más sencillos y cercanos como son: finalidades de la economía, la actividad económica, los agentes económicos, los factores de producción, los sistemas económicos, la empresa y el mercado. Posteriormente entramos en el desarrollo algunos aspectos macroeconómicos: macromagnitudes e indicadores, política económica y presupuestos del Sector Público, sistema financiero, política monetaria e inflación. A continuación nos adentramos en el análisis de los aspectos básicos de la economía internacional: comercio internacional, globalización de la economía mundial y los desequilibrios del mundo actual, terminando con la descripción de la estructura de la economía andaluza.

En consecuencia, una vez introducida la materia con la perspectiva histórica e ideológica que presentan los diferentes sistemas económicos y escuelas de pensamiento, analizamos el funcionamiento del sistema mixto de mercado en España detallando el funcionamiento de su elemento fundamental: el mercado, presentando los diferentes modelos teóricos, con sus respectivas ventajas e inconvenientes. Tras dar a conocer el significado de los principales indicadores de la economía nacional se pasa al análisis de la economía internacional y sus desequilibrios. Conocidos los aspectos relevantes de la economía nacional e internacional, podremos enmarcar la economía andaluza dentro de España y de un mundo globalizado.

### **Sistemas de Motivación y Participación: Atención a la Diversidad y Organización del Trabajo en el Aula**

#### **a) Motivación y participación**

El rendimiento académico está afectado por el nivel de motivación del alumnado y la autoestima que posea. Elevaremos la motivación con contenidos y actividades, próximos e interesantes. Cuando el alumno percibe la utilidad de los contenidos que se imparten en su vida real y académica aumentará su motivación.

**b) Atención a la Diversidad**

Partimos de la consideración de que es preciso establecer un sistema educativo que parta del reconocimiento de la diversidad inherente a la propia acepción de individuo. La diversidad es propia del ser humano. Es lógico, pues, pensar que dicha diversidad ha de traducirse también en el ámbito escolar; la escuela ha de asentarse en la dualidad igualdad-diferencia, sólo aparentemente contradictoria.

En particular, nuestro planteamiento de la Economía de 1º de Bachillerato establece elementos comunes y metas compartidas; esto es, trata de respetar el principio de comprensividad. Al mismo tiempo, este planteamiento proporciona una educación que pretende dar a cada uno lo que necesita y desea para su mejor desarrollo personal, aprovechando y reconociendo las diferencias de nuestros alumnos, es decir, respetando el principio de diversidad.

Ante este panorama, una prioridad de nuestra Programación Didáctica ha de ser la de atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, teniendo en cuenta que nuestros alumnos poseen distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades. Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de nuestra práctica docente diaria.

Nuestra programación de aula tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, tratamos de diseñarla de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final del curso, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento. Éste es el motivo que aconseja realizar una programación cíclica o en espiral. Este método consiste en prescindir de los detalles en el primer contacto del alumno con un tema, y preocuparse por ofrecer una visión global del mismo. Es decir, abordaremos los contenidos comenzando las actividades desde lo más general a lo más particular, en un grado creciente de complejidad.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de las actividades y los requerimientos de las tareas a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.

Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de

ampliación para trabajarlos posteriormente.

### **c) Disposición del espacio:**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en un aula rectangular con dos puertas, al principio y al final. La clase es muy pequeña y tiene una columna que la hace aún más pequeña. El aula cuenta con una pizarra y una pantalla para cañón.

### **d) Organización del Trabajo en el Aula**

La organización del trabajo hace referencia a dos variables fundamentales: el espacio y el tiempo. Evidentemente, los criterios que nos ayuden a tomar las decisiones adecuadas en este sentido dependerán, en última instancia, de las actividades a desarrollar. No obstante, consideramos conveniente comentar en este apartado algunos aspectos de interés.

El método a utilizar en cada momento va a exigir formas concretas de organización del trabajo en el aula. Los métodos expositivos requerirán, por lo general, una disposición de los alumnos en gran grupo. Esta distribución espacial debe cuidar, al menos, dos aspectos de suma importancia. En primer lugar, debe posibilitar el acceso de todos los componentes del grupo a los recursos educativos utilizados. En segundo lugar, con el fin de favorecer el intercambio de opiniones e ideas en el aula, debemos distribuirnos facilitando la interacción de todos los individuos del grupo.

Las estrategias metodológicas de indagación precisarán, por su parte, la distribución en pequeños grupos. La variedad de técnicas de trabajo grupal (aprendizaje cooperativo, diálogos simultáneos, Phillips 66...) que podemos poner en práctica requerirá, en cada situación, de una distribución determinada.

Por su parte, consideramos que la organización del tiempo se debe hacer de forma que se adecue a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, evitando las situaciones de ansiedad en la realización de tareas, el aburrimiento y la desmotivación que pueden provocar estados sorpresivos de “ya hemos acabado” y, en definitiva, generar un clima en el aula que favorezca en todo momento el aprendizaje bajo un aura de expectación e interés ante la materia.

### **e) Proponemos diferentes tipos de actividades:**

**Actividades de diagnóstico (iniciación-motivación).** Al inicio de toda Unidad Didáctica se presentarán una serie de actividades iniciales para conocer el punto de partida del alumno y la diversidad de sus conocimientos previos. Por ejemplo: cuestionarios de ideas previas, tormenta de ideas, etc. Para motivar se podría leer alguna noticia de prensa, debates, presentaciones en power-point.

**Actividades de desarrollo** secuenciadas según el grado de complejidad. La secuenciación graduada de actividades hace posible trabajar los mismos contenidos con diferentes niveles de estudio para atender a la diversidad del alumnado.

**Actividades de refuerzo.** En todas las unidades didácticas se propondrán una serie de actividades con el fin de ayudar a aquellos alumnos que precisan corregir y consolidar determinados conceptos. Diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad y alcanzar los objetivos con éxito. Por ejemplo: resúmenes, elaboración de mapas conceptuales, elaboración de un vocabulario básico, etc.

**Actividades de ampliación.** Específicas para que los alumnos puedan avanzar con rapidez y profundizar en los contenidos tratados mediante un trabajo más autónomo. Por ejemplo: Búsqueda de información y elaboración de informes (Biblioteca, Internet, etc.), lectura de alguna obra relacionada con la materia y trabajar en la elaboración de la Wiki del departamento.

**Actividades en valores.** Se incluirán actividades que favorezcan la educación en igualdad, respeto al medio ambiente y de la sociedad de consumo.

**Actividades de evaluación.** En todos los bloques temáticos (o división menor de contenidos según sea oportuno) se incluirán este tipo de actividades que permiten valorar el aprendizaje de los alumnos y profundizar en aquellos aspectos que precise cada uno de ellos.

**Actividades de recuperación.** Actividades para poder corregir y consolidar determinados conceptos.

**Actividades individuales y colectivas.** Habrá actividades que vayan dirigidas a cada alumno individualmente y otras que se dirijan a los alumnos agrupados en equipos. Estas últimas juegan un papel esencial en el aprendizaje paralelo de actitudes y valores. Para finalizar, queremos subrayar que la individualización no debe desembocar en una rebaja de objetivos, sino que en todo momento pretendemos ajustar la ayuda pedagógica según las características y necesidades manifestadas por nuestros alumnos.

#### **4.2. RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos didácticos propuestos en cada unidad didáctica son múltiples y variados, y cada uno de ellos tiene **una finalidad pedagógica concreta**. Podemos distinguir tres tipos de recursos: visuales, textuales y actividades.

##### **a) Visuales:**

Para ilustrar mejor la teoría y facilitar la realización de las actividades internas y las actividades finales

basadas en los estándares, el libro incorpora los siguientes recursos visuales:

- El **mapa conceptual** situado al comienzo de la unidad facilita la interrelación de los elementos que la integran y ofrece una visión del conjunto. Es conveniente que al finalizar el aprendizaje de cada unidad se analice en detalle dicho mapa conceptual, pues en ese momento es cuando el alumnado está en condiciones de apreciar y comprender las conexiones entre los distintos elementos, una vez asimilados. Este recurso está pensado igualmente para servir de recordatorio rápido e integrador de los contenidos cuando haya transcurrido cierto tiempo desde su exposición.
- Las **imágenes**, como las fotografías y los mapas, están elegidos buscando resaltar los aspectos más significativos de cada unidad. Los textos explicativos de cada fotografía relacionan la imagen mostrada con los contenidos tratados.
- Los **gráficos y cuadros** complementan e ilustran las explicaciones del profesorado. Contribuyen a que el alumnado fije los contenidos, interprete las relaciones entre diferentes variables económicas y analice los datos estadísticos incluidos en las tablas. Adquirir destrezas en la interpretación de gráficas y datos facilitará el aprendizaje futuro del alumnado en esta y en otras materias.

#### b) Textuales:

Dado que la atención a la expresión oral y escrita es fundamental en nuestro proyecto, hemos procurado que los contenidos se detallen de forma clara y amena, incluyendo referencias directas al entorno del alumnado. En el texto destacamos los siguientes aspectos:

- **Enmarcado** de las definiciones y conceptos fundamentales del epígrafe.
- **Letras negritas** para resaltar los términos claves.
- **Vocabulario** para definir aquellos términos que son novedosos y que se sitúan junto al párrafo de referencia. El vocabulario proporciona la definición de conceptos que de otro modo no resultarían claros, ni siquiera consultando un diccionario, dada la diversidad de entradas que un mismo término suele tener.
- **Referencias a Andalucía** en reseñas laterales, con objeto de ir aproximando al alumnado a la realidad económica andaluza en aspectos que van apareciendo a lo largo de cada unidad didáctica.
- **Biografías** que ofrecen información acerca de la vida y aportaciones de los economistas más sobresalientes de la historia del pensamiento económico. Es conveniente profundizar en la relación que existe entre los contenidos de la unidad y las teorías elaboradas por el biografiado.

**c) Actividades:**

En nuestro proyecto están presentes numerosas actividades, pudiendo distinguir una amplia tipología:

- **Actividades internas** situadas al final de algunos epígrafes. Ofrecen la posibilidad de resolver cuestiones relacionadas con la materia explicada. Estas actividades deben ser desarrolladas bajo la supervisión del profesor y estar referidas a los contenidos, que se verán reforzados y en algunos casos actualizados y ampliados. Son una buena piedra de toque para observar su comprensión por parte del alumnado y detectar posibles problemas de aprendizaje.
- **Investiga.** En relación con el modelo constructivista que defendemos nos parece una herramienta imprescindible, al promover en el alumnado la obtención de información mediante el uso de las fuentes que tiene a su alcance, especialmente la prensa e Internet.
- **Reflexiona.** Consideramos que se debe suscitar la capacidad de análisis y de elaboración del propio pensamiento de cara a conseguir que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, activo y autónomo.
- **Actividades finales.** Dentro de las actividades que plasman al final de la unidad didáctica, encontramos la siguiente tipología:
  - **Cuestiones de preguntas abiertas** relacionadas con los estándares que constituyen un refuerzo de los contenidos básicos de cada unidad. Sirven para comprobar la consecución de los objetivos propuestos.
  - **Cuestionario de preguntas verdadero-falso** que sirven para fomentar el discernimiento de los alumnos y alumnas. En este tipo de cuestiones es aconsejable que el docente pregunte la razón por la que es falsa una afirmación, pues el aprendizaje que se obtiene del debate que pueda surgir es mucho mayor que el que se deriva de acertar con la respuesta correcta.
  - **Test de respuesta cerrada.** Este tipo de ejercicio obliga a escoger una solución a una cuestión planteada, descartando el resto. También supone un recurso didáctico muy útil solicitar que el alumnado expliquen la razón por la que se desestiman las otras respuestas.
  - **La economía en imágenes.** Supone un recurso didáctico importante para el aprendizaje, ya que ejemplifica y expone situaciones de la vida real donde los conceptos tratados en la unidad son aplicados. En este tipo de actividades se fomenta el diálogo y el debate, enriqueciendo el aprendizaje de alumnos y alumnas a través de la asimilación de diferentes puntos de vista.

- **Desde tu punto de vista.** Con esta actividad nos proponemos que el alumnado advierta que el pensamiento económico no es uniforme, que existen diferentes valoraciones sobre el mismo hecho económico y que, según la perspectiva con la que se enfoque un problema, se pueden presentar diferentes soluciones para su resolución. En esta actividad el alumnado tendrá que formular juicios de valor, posicionarse y argumentar su determinado punto de vista.
- **Comentario de texto.** Bien de una obra literaria o de un artículo periodístico, este ejercicio permite desarrollar las capacidades de análisis, comprensión y expresión artística del alumnado. Las preguntas que siguen al comentario están pensadas para relacionar el artículo en cuestión con los contenidos tratados a lo largo de la unidad. Para facilitar la utilización de este recurso didáctico, es conveniente que el profesorado resuelva las dificultades de vocabulario y expresión que puede plantear el texto. Con esta actividad se pretende también que el alumnado se acostumbre al lenguaje de los especialistas, promoviendo igualmente que a partir de ello cada alumno y alumna elabore su propia opinión.
- **Supuesto práctico.** Con esta actividad se pretende que, normalmente mediante la utilización de Internet, el alumnado sepa llegar a las fuentes de la información requeridas y extraer los datos necesarios para dar respuesta a las cuestiones que se plantean.
- Con la sección **La economía en el cine** utilizamos el visionado de largometrajes como recurso didáctico. Se trata de una actividad pionera en la didáctica de la Economía que pretende aprovechar el creciente poder de atracción que la imagen tiene entre los jóvenes. En el desarrollo de esta actividad es fundamental que el profesor sepa organizar el correspondiente análisis y debate a la terminación de la proyección.

**Para desarrollar todo lo anterior disponemos de la Moodle como hilo conductor para desarrollar la materia.**

#### **4.3. LIBRO DE TEXTO**

El libro de texto es Economía de primero de bachillerato de J.Felipe Foj Candel de la editorial Algaida. ISBN: 978-84-9067-365-2



## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación, que a continuación se relacionan, deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumno, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego. Son los siguientes:

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.

Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.

2. Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.

La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el

mercado global.

3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.

Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.

4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.

A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano.

5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento que se tiene del papel que juega el Estado en la economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica.

6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

Se pretende comprobar si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación.

7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.

Se pretende comprobar la capacidad de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación.

8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.

Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen

la equidad en un supuesto concreto.

Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

10. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.

Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá asimismo entrar con más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.

### **Criterios de evaluación CE y estándares de aprendizaje evaluables EDAE**

Comunicación lingüística. C1

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. C2

Competencia digital. C3

Aprender a aprender. C4

Competencias sociales y cívicas. C5

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. C6

Conciencia y expresiones culturales. C7

1ª Evaluación: Unidad 1º

· Describir situaciones diversas en las que esté presente el problema económico básico, tanto a nivel individual como social, asociando las múltiples necesidades con la escasez de recursos para satisfacerlas.

- Diferenciar necesidades primarias y secundarias para un individuo y para la sociedad determinando los factores de los que depende
- Resolver supuestos sobre el coste de oportunidad.
- Realizar cálculos a partir de datos estadísticos e interpretar su significado.
- Identificar los principales rasgos diferenciales de los distintos sistemas económicos, estableciendo similitudes y diferencias entre los mismos y sus ventajas e inconvenientes.
- Realizar representaciones gráficas de variables económicas e interpretar su significado.

#### EDAE

-Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. C1, C4, C5

-Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. C1, C4, C5

-Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas económicas, sociales y políticas que los explican. C5, C6

-Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. C1, C4, C7

-Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. C1,C7

#### 1ª Evaluación: Unidad 2

- Enumerar los factores de la producción: tierra, trabajo, capital e iniciativa empresarial, diferenciar entre originarios y no originarios, y exponer ejemplos de cada uno de ellos.
- Señalar cuales son las funciones de cada uno de los agentes económicos.
- Comentar con rigor una noticia de actualidad económica.

- Explicar la diferencia entre costes variables y fijos en función del horizonte temporal.
- Calcular productividad total, media y marginal y de coste medio, totales y marginales.
- Describir los tres sectores de la economía y estudiar la tabla input output para conocer las relaciones intersectoriales de una economía.
- Analiza las características principales del proceso productivo.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- Calcular el beneficio partiendo de una estructura de costes e ingresos.
- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y las obligaciones fiscales.
- Expresar los objetivos y funciones de las empresas, entornos cercanos y la utilidad que genera.
- Relaciona y distingue la eficiencia técnica y eficiencia económica.
- Analizar y representar la función de producción.

#### EADE

- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y relaciona las exigencias de capital y responsabilidades de los socios. C5, C6
- Valorar las formas jurídicas de empresas y empresarios más apropiadas en cada caso. C5, C6
- Identifica los diferentes sectores económicos. C1, C5, C6
- Diferencia los ingresos y costes de una empresa e idéntica su beneficio o pérdida aplicando razonamientos matemáticos. C2
- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas. C2, C6
- Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica. C2
- Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. C1, C4, C5

## 1ª Evaluación: Unidad 3

- Explicar el mecanismo de precios como forma de solucionar los problemas básicos de la economía.
- Interpretar a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
- Interpretar el cálculo de la elasticidad de demanda.
- Calcular el precio de equilibrio.
- Representar movimientos y desplazamientos de demanda y oferta.

## EADE

- Representa gráficamente los efectos de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. C2
- Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. C1,C2
- Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando los cambios de precios y cantidades, así como los efectos sobre los ingresos totales. C2

## 1ª Evaluación: Unidad 4

- Explicar el comportamiento del mercado de competencia perfecta.
- Explica el comportamiento del mercado de competencia imperfecta.
- A partir de ejemplos concretos de mercados de competencia imperfecta, identificar el tipo de mercado, sus características y comportamiento.
- A partir de datos aportados, distinguir entre población activa e inactiva, ocupada y desempleada, y calcular e interpretar tasas de actividad y desempleo.
- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
- Analizar el mercado de trabajo y los tipos de desempleo.

- Calcular tasas de desempleo, actividad y ocupación.
- Analizar el mercado de capital. Calcular capitales e intereses.
- Analizar el mercado de la tierra y sus consecuencias actuales como los desahucios.

#### EADE

- Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercado, explicando sus diferencias. C1, C5, C6
- Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación de entorno más inmediato. C5, C6
- Valora de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. C5, C6, C7
- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos. C5, C6, C7
- Valorar el mercado de la tierra y sus consecuencias. C5, C6, C7
- Valorar la complejidad del mercado de trabajo, beneficiados y perjudicados. C5, C6, C7

#### 2ª Evaluación: Unidad 5

- Representar el flujo circular de la renta, explicando su significado y diferenciando entre flujos reales y monetarios. Valorando los inconvenientes y las limitaciones que representan como indicadores de la calidad de vida.
- Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
- Definir el PIB y las macromagnitudes relacionadas con el mismo, tanto en términos nominales como en términos reales.
- Describir los diferentes componentes de la demanda agregada.



-Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

#### EADE

-Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. C1, C2

-Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. C1, C2

-Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. C4, C5, C6

-Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. C2

-Valora estudios como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados para los economistas. C1, C2

-Maneja variables económicas, las analiza e interpreta sus valoraciones de carácter personal. C1, C2

-Investiga y reconoce tendencias de empleo, valorando la relación entre educación y formación con la posibilidad de obtener empleo y mejores salarios. C1, C2, C3, C4

-Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. C1, C2, C3, C4

#### 2ª Evaluación: Unidad 6

· Describir en qué consiste una política económica y clasificarla en función de objetivos y los instrumentos de intervención.

#### EDAE

-Comprende y explica las distintas teorías funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. C1, C4, C5

-Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la

Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado. C1, C4, C5
2ª Evaluación: Unidad 7
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reconocer las distintas funciones del dinero en una economía, señalando ejemplos apropiados en cada caso.</li> <li>-Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</li> </ul> <p>EDAE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. C1, C2</li> </ul>
2ª Evaluación: Unidad 8
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Explicar en qué consiste la inflación y cómo se mide, e identificar sus efectos sobre el conjunto de la economía y sobre los distintos colectivos.</li> <li>-Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</li> <li>-Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</li> <li>-Analiza los diferentes tipos de política monetaria.</li> <li>-Identifica el papel del Banco Central Europeo, así como como la estructura de su política monetaria.</li> </ul> <p>EADE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</li> <li>-Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. C5</li> <li>-Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. C5</li> </ul>

-Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. C3, C4, C5

-Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. C3, C4, C5

· Describir las funciones de los distintos participantes del sistema financiero. C1

•

### 3ª Evaluación: Unidad 9

· Enumerar actividades económicas de la vida cotidiana y empresarial que son posibles gracias al comercio internacional.

-Analiza los flujos comerciales entre dos economías.

-Analiza y calcula la ventaja absoluta y comparativa, buscando relaciones de intercambio entre países.

-Cumplimentar la balanza de pagos de un país. Conociendo las partes que las componen.

-Comprender las medidas proteccionistas del comercio y las favorecedoras del mismo.

· Describir, con ayuda de gráficas, el comportamiento del mercado de divisas cuando se guía por tipos de cambio fijos y tipo de cambio variable.

#### EDAE

-Identifica los flujos comerciales internacionales. C1, C4

-Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. C1, C4

### 3ª Evaluación: Unidad 10

· Identificar situaciones de cooperación económica entre países, y clasificarlas según el nivel de integración que presentan.

· Observar un cuadro síntesis y memorizar comprensivamente las fechas correspondientes a los hitos principales del proceso de la unidad europea.

-Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

-Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

EDAE

-Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea. Valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. C4, C5, C7

-Describir las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. C4, C5, C7

3ª Evaluación: Unidad 11

· Definir el concepto de crecimiento económico y determinar los factores de los que depende.

· Determinar en qué consiste el desarrollo económico y en qué se diferencia del crecimiento económico.

-Reflexiona sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

-Analiza y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

EDAE

-Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la distribución de la renta. C4, C5, C7

-Diferencia el concepto de crecimiento y desarrollo. C1, C5

-Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. C1, C5, C7

-Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional

analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. C1, C5, C7
3ª Evaluación: Unidad 12
· Identificar los sectores y actividades económicas básicas de la economía andaluza, los principales problemas y retos a los que actualmente se enfrenta y las perspectivas futuras de nuestra comunidad andaluza, a través de los contenidos mínimos de los trabajos presentados.

## 5.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizamos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las **técnicas e instrumentos** de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las **técnicas** de evaluación encontramos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. El despliegue de varias técnicas nos va a garantizar que tengamos en cuenta diferentes enfoques y fuentes de información, que aportarán matices, detalles y datos importantes.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas...

En nuestro proyecto estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Cuaderno de trabajo:** debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea. Todo ello ha de jugar un papel importantísimo en la evaluación de cada alumno o alumna.
- **Pruebas objetivas:** este tipo de pruebas abarca un abanico extenso, ya que podemos contar con pruebas de preguntas objetivas directas, de respuesta alternativa, de respuesta semiconstruida, etc. A veces las pruebas objetivas no reconocen la realidad del desarrollo de la clase y del derrotero seguido por la explicación y el aprendizaje, por lo que es preciso validar suficientemente las pruebas antes de llevarlas al alumnado.
- **Pruebas abiertas:** más difíciles de valorar, si bien permiten tanto al alumnado como al profesorado alcanzar los perfiles más idóneos en cuanto a la verificación del aprendizaje. Las pruebas abiertas dejan mucho terreno libre al alumno para realizarlas, poniendo en juego inteligencias múltiples y capacidades básicas, y ofrecen al profesorado un material rico y variado en matices que debe ser considerado en el proceso de evaluación.
- **Realización de las actividades propuestas en el libro del alumno y en esta Propuesta didáctica:** actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de repaso, actividades de investigación, proyectos de trabajo cooperativo, trabajos individuales, actividades y recursos digitales... previa consideración por el profesorado, dado su diferente enfoque, naturaleza, grado de dificultad, etc. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Realización de actividades extraescolares de apoyo y ayuda solidaria relacionadas con la materia:** la realización de este tipo de actividades contribuye no solo a producir elementos nítidos y objetivos para la evaluación, sino que también viene a significar una valiosa oportunidad para que el alumnado practique una inmersión en el mundo de la ayuda solidaria. Se trata de aprovechar determinadas acciones solidarias para participar reflexivamente y críticamente en ellas y extraer experiencias en el ámbito de la materia que nos ocupa. Se perfilan estas actividades como potenciadoras de la aplicación práctica de las competencias clave en desarrollo.

- **El portfolio:** uno de los instrumentos de evaluación que más se ha potenciado con la llegada del modelo de competencias y el enfoque de tareas es el portfolio. Facilita que el alumno adquiera un desarrollo personal progresivo y recoja evidencias de las estrategias que utiliza así como de los procesos seguidos y de sus resultados. Los materiales y toda la información generada a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se recogen, se consignan, se archivan y se registran, para poder ser analizados reflexivamente, con la ayuda del docente. Obtenemos así todo el conjunto de tareas y trabajos realizados dentro y fuera del aula, para agruparlos y organizarlos eficazmente. Todo este material, que incluirá los bocetos, los esquemas previos, los borradores, los intentos sucesivos, las tachaduras, las ideas previas y suposiciones, las anotaciones, etc., tratado de manera sistemática, permitirá ir estableciendo estrategias más eficaces de planificación y control de la actividad.

Exponemos a continuación unas sugerencias acerca de las posibles **secciones o elementos que puede tener un portfolio sencillo:**

<b>Elementos de un portfolio</b>
<b>1. Información sobre el alumno y alumna:</b> sería como una carta de presentación que realiza el alumno sobre sí mismo. Aquí puede incluir su historial escolar, calificaciones, expectativas...
<b>2. Tareas y trabajos:</b> en este apartado se consignan todos los materiales que se generan del trabajo de cada alumno, incluyendo las fechas en la que se realizaron y una sencilla ficha de autoevaluación de algunas actividades selectivamente elegidas. Esta sección permitirá llevar un seguimiento pormenorizado de su evolución.
<b>3. Inventario de aprendizajes:</b> donde el alumno va construyendo un listado de aquellos aprendizajes que va adquiriendo tras analizar sus materiales con la ayuda del docente.

- Las rúbricas: para lograr criterios de corrección y calificación adecuados y poder establecer niveles de logro o de desarrollo de las competencias de nuestro alumnado, aparecen las rúbricas. Estas son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los alumnos que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la proporción de retroalimentación (Andrade, 2005; Mertler, 2001).

En nuestro proyecto planteamos las rúbricas como **tablas de doble entrada** que, **por un lado**, establecen las **relaciones entre las competencias clave, los criterios de evaluación de la etapa y los estándares de aprendizaje** establecidas en las programaciones de las unidades didácticas y, **por otro lado**, especifican unos **graduadores o indicadores de logro**. El cruce de los estándares de aprendizaje evaluables con los indicadores de logro determinará el **nivel de desarrollo competencial**, permitiéndonos elaborar un juicio valorativo del mismo.

Esquema de registro-rúbrica de evaluación								
Unidad [...]								
Nombre del alumno:			Fecha:		Curso:		Fecha:	
Bloque 1 [...]								
Criterios de evaluación de la unidad	de Estándares de aprendizaje evaluables de la unidad	Competencias clave de la unidad						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEP	CEC
1. [...]	1.1. [...]							
	1.2. [...]							
	1.3. [...]							
2. [...]	2.1. [...]							
	2.2. [...]							
	2.3. [...]							
[...]	[...]							



Bloque 2 [...]								
Criterios de evaluación de la unidad	Estándares de aprendizaje evaluables de la unidad	Competencias clave de la unidad						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEP	CEC
1. [...]	1.1. [...]							
	1.2. [...]							
	1.3. [...]							
2. [...]	2.1. [...]							
	2.2. [...]							
	2.3. [...]							
[...]	[...]							

En este registro puede establecerse los siguientes niveles de logro: A: avanzado, B: adecuado, C: suficiente, D: insuficiente.

Rúbrica para evaluar la participación en el trabajo en equipo			
Fecha:	Nombre del alumno/a:	Curso:	Grupo:
Tarea:			

Indicador de Evaluación	Graduadores o indicadores de logro		
	1	2	3
<b>Participa de forma activa en el grupo</b>	Nunca ofrece ideas y en ocasiones dificulta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Algunas veces propone ideas y acepta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Siempre propone ideas y sugerencias de mejora. Se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo.
<b>Desarrolla una actitud positiva</b>	Muy pocas veces escucha y comparte las ideas. No ayuda a mantener la unión en el grupo.	A veces escucha las ideas aunque no le preocupa la integración del grupo.	Siempre escucha las ideas y comparte las propias con los demás. Busca la unión del grupo.
<b>Asume las tareas con responsabilidad</b>	Nunca entrega su trabajo a tiempo y el grupo debe modificar sus fechas o plazos.	A veces se retrasa en la entrega y el grupo tiene que modificar sus fechas o plazos.	Siempre entrega el trabajo a tiempo.
<b>Asiste a las reuniones y es puntual</b>	Asiste a más de la mitad de las reuniones aunque siempre llegó tarde.	Faltó a alguna reunión siendo en ocasiones impuntual.	Asistió siempre a las reuniones del grupo siendo puntual.

<b>Resuelve los conflictos</b>	Ante situaciones de conflicto no escucha a los demás y no propone alternativas de solución.	Escucha las opiniones y en alguna ocasión propone soluciones.	Siempre escucha otras opiniones, acepta sugerencias y ofrece alternativas.
--------------------------------	---	---	--

### 5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- Pruebas específicas de evaluación con un 70% de la nota final. Se realizará media de ambas siempre que se obtenga una calificación mínima de 3.
- Presentar trabajos, realizar las actividades, textos económicos, el trabajo en clase y cualquier actividad propuesta le corresponde el 20% de la nota final.
- El comportamiento, atender en clase, el respeto al profesor/a y a sus compañeros, llevar un cuaderno de forma correcta y la puntualidad: 10% de la nota final.

### **Aclaraciones:**

1. Las evaluaciones suspensas, tienen que recuperarse durante el curso. Antes de la evaluación ordinaria se realizará una prueba final para recuperarlas si todavía están suspensas. Una vez realizada dicha prueba de la evaluación o evaluaciones suspensas, si la calificación fuese inferior a 5 tendría que recuperar dicha evaluación o evaluaciones en septiembre.
2. En el caso que un alumno no se presente al examen final para recuperar la/s evaluación/es y su media fuese superior a 5, por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera

evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación no se presenta. Tendría que recuperar dicha evaluación en septiembre.

3. Con respecto a las calificaciones de las evaluaciones que están suspensas no se consolida ninguna calificación, es decir, hay que recuperar dicha evaluaciones partiendo de cero. Por eso, para las medias realizadas en la prueba de evaluación ordinaria, se realizarán las medias con las calificaciones obtenidas en dichas pruebas y no en calificaciones anteriores.
4. La nota final del curso se determinara calculando la media aritmética de las 3 evaluaciones siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de ellas. Para el redondeo de la media resultante se tendrá en cuenta el trabajo diario, participación, actitud y asistencia a clase”

### **Sistemática de recuperación**

Por tanto para cada evaluación se realizará una prueba para aquellos alumnos/as que durante la evaluación no consiguieron la nota mínima de 5 puntos. En el caso de no superarse dicha prueba, el alumno tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura al final de curso de la siguiente forma:

- Prueba parcial: para alumnos con alguna evaluación pendiente, que versará sobre la materia referida a dicha evaluación.
- Prueba global: para alumnos con todas las evaluaciones pendientes, que versará sobre la materia total de la que consta la asignatura.

Aquellos alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse en septiembre de las evaluaciones suspensas.

#### **5.4. PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES**

A principios de curso se le informará a los alumnos, mediante escrito, de lo siguiente:

Los objetivos y las actividades propuestas para alcanzar los contenidos relacionados con los objetivos que se acompañan junto al informe entregado al alumno y de las actividades a entregar. En las fechas de las pruebas específicas de evaluación se entregarán las actividades resueltas y realizarán las pruebas específicas de evaluación.

Pruebas específicas de evaluación (examen escrito), fechas:

1ª Evaluación 1 de febrero 2018 y se examinarán ese día. No se recogerán en fechas posteriores las actividades propuestas.

2ª y 3ª Evaluación 4 de mayo de 2018 y se examinarán ese día. No se recogerán en fechas posteriores las actividades propuestas.

Final: 10 de mayo recuperación de evaluación no superadas.

#### **5.5 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA LABOR DOCENTE**

El carácter cíclico del proceso educativo es el que da sentido a la evaluación de la programación y de la labor docente, el grado de cumplimiento de los objetivos y el porcentaje de alumnos que logran las competencias profesional, personales y sociales, serán aspectos que se tendrán en cuenta en la evaluación de la programación.

Es indispensable la autoevaluación de nuestro trabajo como docentes, ya que nos permitirá mejorar nuestra actividad. Es por este motivo que el profesor o profesora debe contar con un documento para uso personal en el que dejar constancia de la información recogida por la propia observación y de los comentarios del alumnado. Para ello nos será muy útil llevar un cuaderno donde se recojan las incidencias en clase durante el desarrollo de la unidad didáctica: motivación, incidencias concretas en clase, dificultades del alumnado frente a determinados conceptos o actividades.

Entre los **indicadores que deben evaluarse**, figuran los siguientes:

- Revisión de la programación al finalizar cada trimestre.
- Valoración del tiempo empleado en cada unidad, para comprobar si se ha ajustado al ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Análisis de los objetivos propuestos y adecuación a las características del alumnado.
- Análisis de las actividades y verificar si se han logrado los objetivos.

- Analizar si las actividades han resultado motivadoras, variadas y graduadas en dificultad.
- Dificultades y ventajas que presenta las actividades realizadas en grupos.
- Adecuación de los recursos, de los materiales y de la organización del aula.
- Análisis de la metodología utilizada.
- Análisis de los instrumentos y criterios de evaluación, valorando si son adecuados.
- Estudio de la coherencia entre objetivos, contenidos, actividades y los criterios de evaluación.
- Analizar si los mecanismos de recuperación han sido los adecuados.
- Elaboración de un documento, que contenga los resultados y propuestas de mejora, de todos los apartados anteriores. Se incluirá en la memoria final del curso.

### **Seguimiento y revisión**

Este proyecto será revisable en cualquier momento del curso académico y a la vista de su evaluación y, en todo caso, se revisará a la finalización de cada trimestre para comprobar su adecuación al curso. Asimismo, esta programación habrá de ser completada con una programación de carácter semanal o trimestral, donde se recoja el desarrollo de las diferentes unidades didácticas que hemos establecido en la misma. Este cuarto nivel de concreción curricular me servirá para ir constatando el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuación de la metodología utilizada de cara a la diversidad de intereses, motivaciones y necesidades que pueda presentar el alumnado, realizando una revisión de la programación anual cuando resulte necesario.

### **CALIFICACIÓN**

Sistemática de calificación para cada examen de recuperación: se exige un 5 en la prueba escrita para realizar la media con las actividades entregadas.

Examen: 80%

Trabajo presentado: 20%

### **5.5 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA LABOR DOCENTE**

El carácter cíclico del proceso educativo es el que da sentido a la evaluación de la programación y de la labor docente, el grado de cumplimiento de los objetivos y el porcentaje de alumnos que logran las competencias profesional, personales y sociales, serán aspectos que se tendrán en cuenta en la evaluación de la programación.

Es indispensable la autoevaluación de nuestro trabajo como docentes, ya que nos permitirá mejorar nuestra actividad. Es por este motivo que el profesor o profesora debe contar con un documento para uso personal en el que dejar constancia de la información recogida por la propia observación y de los comentarios del alumnado. Para ello nos será muy útil llevar un cuaderno donde se recojan las incidencias en clase durante el desarrollo de la unidad didáctica: motivación, incidencias concretas en clase, dificultades del alumnado

frente a determinados conceptos o actividades.

Entre los **indicadores que deben evaluarse**, figuran los siguientes:

- Revisión de la programación al finalizar cada trimestre.
- Valoración del tiempo empleado en cada unidad, para comprobar si se ha ajustado al ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Análisis de los objetivos propuestos y adecuación a las características del alumnado.
- Análisis de la actividades y verificar si se han logrado los objetivos.
- Analizar si las actividades han resultado motivadoras, variadas y graduadas en dificultad.
- Dificultades y ventajas que presenta las actividades realizadas en grupos.
- Adecuación de los recursos, de los materiales y de la organización del aula.
- Análisis de la metodología utilizada.
- Análisis de los instrumentos y criterios de evaluación, valorando si son adecuados.
- Estudio de la coherencia entre objetivos, contenidos, actividades y los criterios de evaluación.
- Analizar si los mecanismos de recuperación han sido los adecuados.
- Elaboración de un documento, que contenga los resultados y propuestas de mejora, de todos los apartados anteriores. Se incluirá en la memoria final del curso.

### **Seguimiento y revisión**

Este proyecto será revisable en cualquier momento del curso académico y a la vista de su evaluación y, en todo caso, se revisará a la finalización de cada trimestre para comprobar su adecuación al curso. Asimismo, esta programación habrá de ser completada con una programación de carácter semanal o trimestral, donde se recoja el desarrollo de las diferentes unidades didácticas que hemos establecido en la misma. Este cuarto nivel de concreción curricular me servirá para ir constatando el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuación de la metodología utilizada de cara a la diversidad de intereses, motivaciones y necesidades que pueda presentar el alumnado, realizando una revisión de la programación anual cuando resulte necesario.

## **6. DIVERSIDAD**

### **6.1. ACTUACIONES**

Se entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo, el centro docente adoptará las **medidas** de atención a la diversidad, tanto **organizativas como curriculares**, que posibiliten diseñar una organización flexible de las enseñanzas y

una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa y de la materia. No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del alumnado.** Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.
- **Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión.** De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los **contenidos** serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.



- **Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas.** Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.
- Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.
- **Actividades de refuerzo educativo y ampliación.** Resulta muy eficaz y útil diseñar bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.
- **Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo.** Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales. Las «relaciones tutoriales» ocurren cuando el profesor o profesora coloca dos alumnos juntos para resolver la tarea, pero uno de ellos posee más destreza (experto) que el otro (novato).
- En el «trabajo cooperativo» el profesorado divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros.

- Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.
- **Atención personalizada.** La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.
- Plantear diferentes **metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.** Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...
- **Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas** más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.
- Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.
- **Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación** a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarle el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

Para finalizar, esta programación quiere recalcar que utilizando distintas actividades y organizando el aprendizaje, debe permitir que todo el alumnado se involucre y trabaje de acuerdo a sus posibilidades.

## **6.2. TRATAMIENTO DE ALUMNOS REPETIDORES**

Los alumnos que tengan que repetir y no tenga aprobada la asignatura, cursarán con normalidad la materia. En el caso que la tenga aprobada y se haya matriculado con el fin de subir la calificación tendrá que realizar los exámenes correspondientes y realizar todas las actividades y trabajos propuestos.

## **7. PLAN LECTOR Y COMPRESIÓN LECTORA**

### **7.1. TEXTOS SELECCIONADOS**

“Hay vida después de la crisis” José Carlos Díez.

“50 cosas que hay que saber sobre Economía” Edmund Conway

“El economista camuflado” “La lógica oculta de la vida” Tim Harford

“Acabad ya con la crisis” Paul Krugman

“Hablando se entiende la gente”

### **7.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

Seguimos las instrucciones y el trabajo ya realizado en la comprensión lectora: A través de textos, los alumnos/as contestan a preguntas literales, interpretativas y preguntas críticas.

Igualmente seguimos las instrucciones y el trabajo ya realizado en el Plan Escritor a través de tipos de texto de exposición y de argumentación en nuestra materia. Trabajaremos los resúmenes de las unidades.

### **7.3. EVALUACIÓN**

Utilizaremos la rúbrica para la comprensión lectora utilizada por el centro (4 a 1):

- Obtención de información.
- Comprensión general.
- Interpretación del texto.
- Reflexión y valoración del contenido y la forma.

Utilizaremos la rúbrica para la corrección de textos utilizada por el centro (0-3)

- Presentación.
- Ortografía.
- Léxico.
- Frases/oración.
- Párrafo.
- Texto.